



**Propuesta de listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas para la admisión de alumnado en itinerarios de doble titulación internacional de másteres oficiales.**

Propuesta de la dirección del Secretariado de Másteres de la Universidad de Córdoba, con fecha 19 de junio de 2023 por la que se publica el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas de la Convocatoria para la admisión de alumnado en itinerarios de doble titulación internacional de másteres oficiales (DTIM). Curso 2023-2024.

Con fecha 1 de junio de 2023 fue publicada en BOUCO la Convocatoria para la admisión y adjudicación de plazas en itinerarios de doble titulación internacional de másteres oficiales (DTIM), establecida en el Reglamento 34/2021 sobre las Bases Reguladoras de admisión del alumnado de la Universidad de Córdoba en itinerarios institucionales interuniversitarios de doble titulación de másteres con otras universidades extranjeras, aprobadas por acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2021.

A la vista de las competencias atribuidas en la base séptima de las Bases Reguladoras, y el proceso general establecido en el artículo 7.2 de la Convocatoria para la admisión de alumnado en itinerarios de doble titulación internacional de másteres oficiales (DTIM), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes

**PROPONE**

**Primero.** - Publicar el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas, concediéndose un plazo de diez días hábiles, desde su publicación en la página web del Instituto de Estudios de Posgrado de la Universidad de Córdoba, para la subsanación de los defectos o faltas en que hubiesen incurrido las solicitudes.

Las subsanaciones se presentarán preferentemente telemáticamente en la Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba <https://sede.uco.es>, mediante el trámite de SOLICITUD GENÉRICA, dirigida a la Vicerrectora de estudios de posgrado.

Excepcionalmente, se admitirán las subsanaciones que se presenten mediante escrito dirigido a la Vicerrectora estudios de posgrado, en el Registro General (Rectorado) o en los Registros Auxiliares de la Universidad de Córdoba, y en los lugares previstos en el artículo 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre

**Segundo.** - Esta publicación sustituye a la notificación, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Código Seguro De Verificación:	sznb4JIAURyNlw3LuTtE/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Castro García	Firmado	19/06/2023 12:40:05
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/sznb4JIAURyNlw3LuTtE/A==">https://sede.uco.es/verifirma/code/sznb4JIAURyNlw3LuTtE/A==</a>		



<b>LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS</b>		
<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>MÁSTER</b>
Martínez Domínguez	Allan Danilo	Comercio Exterior e Internacionalización de Empresas
De la Riva Verduras	Patricia	Comercio Exterior e Internacionalización de Empresas

**En Córdoba, a 19 de junio del 2023**

**Sergio Castro García**  
**Director General de Estudios de Posgrado**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	szb4JIAURyNlw3LuTtE/A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Sergio Castro García	Firmado	19/06/2023 12:40:05	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/szb4JIAURyNlw3LuTtE/A==">https://sede.uco.es/verifirma/code/szb4JIAURyNlw3LuTtE/A==</a>			